

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

# Informes

124 · OCTUBRE 2016

OFICINA DE EMPLEO

II TRIMESTRE 2016  
MERCADO DE TRABAJO Y  
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO



[WWW.1MAYO.CCOO.ES](http://WWW.1MAYO.CCOO.ES)

## II TRIMESTRE 2016: MERCADO DE TRABAJO Y PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

FUNDACIÓN 1º DE MAYO  
C/ Longares, 6. 28022 Madrid  
Tel.: 91 364 06 01  
1mayo@1mayo.ccoo.es  
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN INFORMES, NÚM: 124  
ISSN: 1989-4473

© Madrid, Octubre 2016

**MERCADO DE TRABAJO Y PROTECCIÓN POR  
DESEMPLEO**

**II TRIMESTRE DE 2016**

---

*Tema destacado del trimestre:*

**Niveles educativos y parados de larga duración**

**Secretaría de Protección Social y Políticas Públicas**

**C.S. CCOO**

## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.....	3
EL MERCADO DE TRABAJO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016 .....	5
EL MERCADO DE TRABAJO EN LAS CCAA .....	8
LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO .....	11
LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO EN LAS CCAA .....	18
TEMA DESTACADO DEL TRIMESTRE .....	25
<i>Niveles Educativos y Parados de Larga Duración .....</i>	<i>25</i>

## INTRODUCCIÓN

Los datos de crecimiento económico registrados en los últimos trimestres aún nos sitúan lejos de la situación previa a la crisis. La débil recuperación económica no acompaña a cientos de miles de personas que están sufriendo la precariedad laboral propiciada por la reforma laboral, el desempleo, la pobreza o directamente la exclusión social, como consecuencia de esta crisis y de las políticas económicas llevadas a cabo.

Nuestro país continúa con un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor, con un peso decreciente de las actividades industriales, y con un empleo precario y de bajos salarios.

Por un lado, tras varios meses con una inflación por debajo de la media, disponemos de un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial sufrida en los últimos años. Es necesario el incremento de los salarios y la recuperación del poder adquisitivo para mejorar la vida de las personas e impulsar la demanda interna.

Por otro lado es necesario aumentar suficientemente la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de las empresas, con una mayor presencia de las actividades industriales y de los servicios con mayor valor añadido.

Con la publicación de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre del año, desde la Secretaría Confederal de Protección Social y Políticas Públicas vamos a analizar la situación del mercado de trabajo y, como en los dos anteriores informes, nos centraremos en la protección frente al desempleo de las personas desempleadas inscritas en los servicios públicos de empleo, teniendo en cuenta los datos que proporciona el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), organismo responsable de su gestión.

Como tema destacado del trimestre vamos a estudiar a las personas que llevan más de un año en desempleo, las llamadas paradas de larga duración, y la influencia del nivel educativo en esta situación.

La posibilidad de perder el empleo y la dificultad para reincorporarse de nuevo al mercado de trabajo se incrementan entre las personas con niveles de estudio más bajos.

El nivel de estudios influye de forma importante en la situación de desempleo y en su duración en los diferentes grupos de edad. Los parados con más tiempo en desempleo suelen tener niveles formativos más bajos.

Como veremos es un problema que afecta especialmente a los desempleados de más edad, lo que contribuye a dificultar su salida del desempleo.

## EL MERCADO DE TRABAJO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

***Dos de las características más relevantes del mercado de trabajo español son el elevado peso del paro de larga duración y la precariedad del empleo.***

La llegada del buen tiempo propicia la caída del desempleo, con el incremento de la ocupación en sectores relacionados con el turismo. Este tiempo de bonanza suele durar hasta final del verano, cuando el ciclo cambia y vuelve a crecer el número de personas paradas debido a que la economía española depende en gran medida de actividades turísticas, estacionales y de temporada.

En el segundo trimestre del año es cierto que se crea empleo pero también que este empleo es de carácter temporal y localizado en las actividades vinculadas a la campaña turística y ahora, de nuevo, a la construcción.

El 90 % del empleo creado se corresponde con el comercio, la hostelería y la construcción. De los 271.400 nuevos ocupados, 241.300 están en estas actividades que tienen un carácter de temporada evidente: desde las contrataciones por las rebajas en el comercio hasta el aumento del empleo en la hostelería vinculado a la actividad turística que tiene nuestro país, especialmente en verano.

La estacionalidad de las actividades se traslada al tipo de empleo que se crea. De esta forma solo 1 de cada 3 nuevos ocupados tienen un contrato indefinido y por lo tanto 2 de cada 3 tienen un contrato temporal. Expresado en cifras absolutas hay 166.300 asalariados más con contrato temporal y solo 86.400 nuevos contratos indefinidos, lo que permite suponer que con el fin de la temporada estival, gran parte de estas personas volverán a estar en desempleo. No hay un cambio estructural de la economía y del empleo y seguimos sufriendo los efectos coyunturales que caracterizan la estructura productiva del país.

### Población > 16 años y relación con la actividad económica

(miles y %) IIT2016

	P. Activa	Tasa actividad	Ocupados	Tasa empleo	Parados	Tasa paro	PLD	%sobre total parados
<b>A. sexos</b>								
Total	22.875,7	59,4%	18.301,0	47,5%	4.574,7	20,0%	2.662,5	58,2%
>30 años	3.632,2	55,7%	2.382,5	36,6%	1.249,6	34,4%	550,2	44,0%
30 a 49 años	12.897,7	89,5%	10.662,6	74,0%	2.235,0	17,3%	1.321,5	59,1%
>=50 años	6.345,8	36,1%	5.255,7	29,9%	1.090,1	17,2%	790,7	72,5%
<b>Hombres</b>								
Total	12.220,7	65,2%	9.971,1	53,2%	2.249,6	18,4%	1.269,4	56,4%
>30 años	1.901,2	56,8%	1.252,7	38,0%	648,4	34,1%	280,6	43,3%
30 a 49 años	6.831,3	94,3%	5.801,4	79,9%	1.029,8	15,1%	575,7	55,9%
>=50 años	3.488,3	42,6%	2.916,9	35,7%	571,4	16,4%	413,1	72,3%
<b>Mujeres</b>								
Total	10.654,9	53,6%	8.329,9	42,1%	2.325,2	21,8%	1.393,2	59,9%
>30 años	1.731,0	52,9%	1.129,9	35,1%	601,2	34,7%	269,6	44,8%
30 a 49 años	6.066,3	84,4%	4.861,2	67,9%	1.205,1	19,9%	745,9	61,9%
>=50 años	2.857,5	30,3%	2.338,8	24,9%	518,9	18,2%	377,8	72,8%

Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

**La población activa** crece en 54.000 personas respecto al primer trimestre del año, pero la tasa de actividad se mantiene en el 59%. El ligero incremento de la población activa sólo afecta a las mujeres, entre los hombres los activos se reducen en 4.600 personas. Las mayores tasas de actividad en el segundo trimestre del año corresponden a los hombres de 30 a 49 años (94,3%) y la menor a las mujeres mayores de 50 años (30,3%). La tasa de actividad de los hombres en general, es un 21,6% superior a la de las mujeres.

El número de **ocupados** crece en 434.500 personas desde el año anterior. Sin embargo el crecimiento se ralentiza y en el último año el empleo crece un 15% menos que en los tímidos inicios de la recuperación en 2014. El 52% de los nuevos empleos del II trimestre están ocupados por mujeres. Sin embargo la tasa de empleo de las mujeres todavía es un 21% inferior a la de los hombres. Por edades las mayores tasas de ocupación corresponden a los hombres de 30 a 49 años (80%), a las mujeres de este mismo tramo de edad (68%), las menores a las mujeres mayores de 50 años en las que solo el 25% están ocupadas.

La tasa de temporalidad de los asalariados del II trimestre es del 26%, por encima de la del trimestre anterior y el 15% de los ocupados trabajan a tiempo parcial, con el 72% del empleo a tiempo parcial ocupado por mujeres.

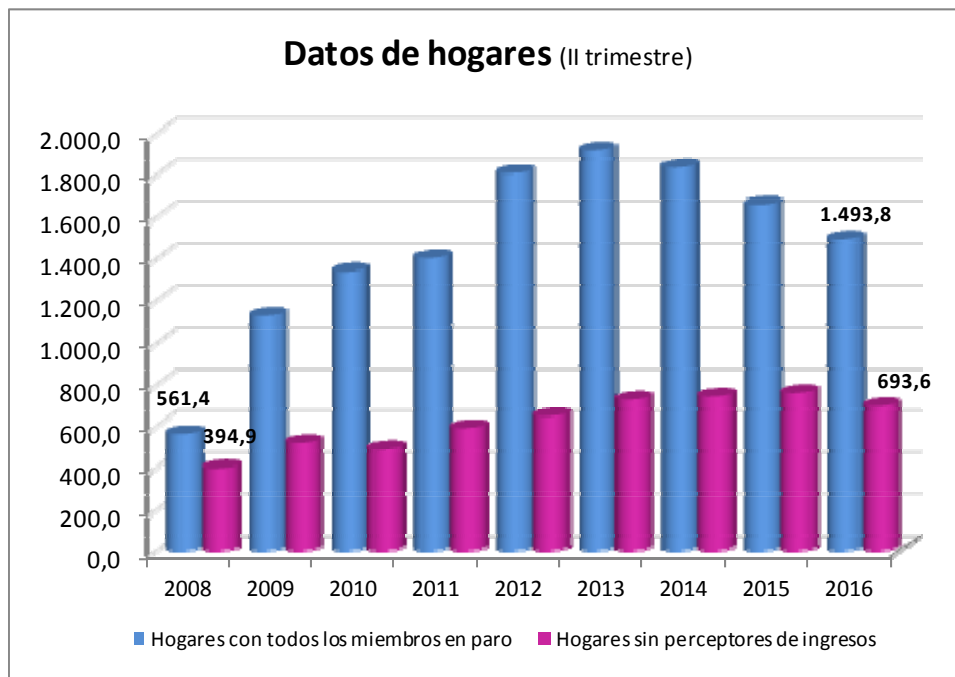
El **desempleo** se reduce en 216.700 personas trimestralmente y en 574.300 anualmente. La tasa de paro es del 20%, 2,4 puntos porcentuales menos que en el mismo trimestre de 2015. Las tasas de paro son menores cuanto mayor es la edad, alcanzando las tasas más elevadas los jóvenes menores de 30 años (34%).

La mejora que se observa en los datos de desempleo se ve ensombrecida ante el importante número de **desempleados que llevan más de un año en desempleo**, 2.662.500 personas, el 58% del total de parados y en el caso de las mujeres el 60%, incrementándose desde el primer trimestre del año el volumen de desempleados de larga duración. Aunque el mayor peso de PLD cae sobre las personas desempleadas mayores de 50 años, la existencia de un 44% de PLD menores de 30 años es una cifra muy preocupante que debería poner en marcha las alarmas y medidas necesarias. Parece que la Garantía Juvenil, o la Estrategia de Emprendimiento Joven no están cumpliendo con los objetivos previstos y es necesario evaluar y tomar decisiones.

El problema del PLD se agrava si tenemos en cuenta que casi 2 millones de estos desempleados, el 74%, están sin trabajo desde hace más de dos años y se encuentran en una situación dramática, porque la mayoría de las personas son expulsadas del sistema de protección por desempleo, porque aumenta de forma exponencial el riesgo de no volver a tener trabajo y por lo tanto de condenar a la exclusión a 2 millones de personas que pueden convertirse en parados crónicos.



**El 8 % de los hogares españoles tienen a todos sus miembros en paro y el 4% no perciben ningún tipo de ingresos**



Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

Al problema de desempleo que acabamos de analizar se unen dos características que agravan la situación en nuestro país. Por un lado aún hay en España 1.493.800 hogares en los que todos sus miembros están en paro. Y por otro, a pesar de la ligera reducción en los últimos trimestres, hay en nuestro país 693.600 hogares en los que no existe ningún ingreso laboral, ni salario, ni pensión, ni prestación por desempleo.

**II trimestre del año.**

	% Hogares con todos los miembros en paro	% Hogares sin perceptores de ingresos
2008	3,3%	2,3%
2009	6,5%	3,0%
2010	7,6%	2,8%
2011	7,9%	3,3%
2012	10,0%	3,6%
2013	10,5%	4,0%
2014	10,0%	4,0%
2015	9,0%	4,1%
2016	8,1%	3,8%

Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

El porcentaje de población en riesgo de pobreza según la *Encuesta de Condiciones de Vida de 2015* se sitúa en el 22,1%. La tasa de riesgo de pobreza entre los menores de 16 años disminuye ligeramente, mientras se incrementa entre los mayores de 65 años. La tasa de riesgo de pobreza para los menores de 16 años se situó en el 28,8%, siendo 6,7 puntos superior a la del conjunto de la población.

Andalucía (35,7%), Murcia (31,8%) y Ceuta (31%) alcanzan las mayores tasas de riesgo de pobreza. En el extremo opuesto poseen las tasas más bajas Navarra (9,6%), País Vasco (10,9%) y Cataluña (13,9%).

Este análisis de los datos de la EPA nos muestra que los del segundo trimestre de 2016 son los peores desde que en 2014 se inició la recuperación de la economía. Como vemos, estos datos reflejan la debilidad de la recuperación porque la actividad y el empleo siguen dependiendo de los servicios vinculados a actividades de temporada, de bajo valor añadido y que generan empleo temporal y de bajos salarios. No se ha avanzado nada en la configuración de una estructura productiva más sólida y competitiva.

## EL MERCADO DE TRABAJO EN LAS CCAA

### *El desempleo y la precariedad laboral afectan a todas las CCAA, pero con distinta intensidad*

Al analizar los datos de la EPA del segundo trimestre del año, constatamos una vez más la desigual situación del mercado de trabajo en las distintas comunidades autónomas.

Trimestralmente el número de **activos** se reduce en 5 CCAA, con mayor intensidad, en términos relativos, en Navarra (-2,72%); asimismo también es en esta CCAA donde anualmente tiene mayor peso la pérdida de población activa (-2,44%), con Andalucía (-1,85%) y Murcia (-1,18%) a continuación.

La tasa más alta de actividad corresponde a Illes Balears (67%) y la más baja a Asturias (52%).

Entre las mujeres tan solo 7 CCAA tienen una tasa de actividad por encima de la media estatal del 54%. La CCAA con mayor tasa de actividad femenina es Illes Balears (62%) y en el extremo opuesto se encuentra Melilla (44%).

Entre los hombres se supera la tasa media del 65% en 9 de las CCAA. La tasa de actividad más alta entre los hombres corresponde a Melilla (72%) y la más baja a Asturias (57%).

**Población > 16 años y relación con la actividad económica (IIT2016)**

(miles y %)

	P. Activa	Tasa actividad	Ocupados	Tasa empleo	Parados	Tasa paro	PLD	%sobre total parados
<b>A. sexos</b>								
Andalucía	3.993,8	58,00	2.832,7	41,13	1.161,1	29,07	651,7	56,1
Aragón	651,4	59,52	551,9	50,43	99,5	15,27	55,0	55,3
P.Asturias	472,7	52,12	381,5	42,06	91,2	19,29	53,4	58,6
I. Balears	629,0	66,72	547,1	58,03	81,9	13,02	34,1	41,6
Canarias	1.100,7	61,25	799,9	44,51	300,8	27,33	185,0	61,5
Cantabria	276,1	56,16	233,9	47,57	42,3	15,31	22,0	52,0
Castilla La Mancha	1.147,1	55,14	960,7	46,17	186,5	16,25	106,1	56,9
Castilla y León	983,4	58,49	748,1	44,49	235,3	23,93	149,5	63,5
Cataluña	3.784,9	62,16	3.181,3	52,25	603,6	15,95	341,6	56,6
C. Valenciana	2.439,3	59,55	1.919,6	46,87	519,6	21,30	316,5	60,9
Extremadura	501,1	55,08	365,7	40,21	135,3	27,01	77,9	57,6
Galicia	1.256,9	53,50	1.034,0	44,01	222,9	17,74	135,0	60,6
Madrid	3.380,2	64,03	2.831,0	53,63	549,2	16,25	329,7	60,0
Murcia	701,7	59,28	570,4	48,19	131,2	18,70	75,3	57,4
Navarra	298,2	57,17	258,6	49,58	39,6	13,27	22,8	57,6
P. Vasco	1.029,4	56,86	900,7	49,76	128,7	12,50	77,8	60,5
La Rioja	155,7	60,14	131,9	50,94	23,8	15,29	14,0	58,8
Ceuta	38,2	58,91	28,1	43,43	10,0	26,28	6,7	67,0
Melilla	35,9	57,88	23,8	38,29	12,2	33,84	8,3	68,0
<b>Total</b>	<b>22.875,7</b>	<b>59,41</b>	<b>18.301,0</b>	<b>47,53</b>	<b>4.574,7</b>	<b>20,00</b>	<b>2.662,5</b>	<b>58,2</b>
<b>Hombres</b>								
Andalucía	2.180,1	64,63	1.598,8	47,40	581,3	26,66	309,9	53,3
Aragón	349,3	64,85	305,4	56,71	43,9	12,56	26,5	60,4
P.Asturias	244,8	56,88	192,6	44,75	52,2	21,32	30,8	59,0
I. Balears	336,2	71,99	296,0	63,36	40,3	11,98	15,7	39,0
Canarias	588,9	66,46	439,0	49,54	149,9	25,46	93,0	62,0
Cantabria	147,1	61,71	126,3	52,96	20,9	14,17	9,5	45,5
Castilla La Mancha	631,3	61,59	538,6	52,55	92,7	14,68	52,0	56,1
Castilla y León	555,0	65,85	444,9	52,79	110,1	19,84	68,5	62,2
Cataluña	1.978,3	67,00	1.694,1	57,38	284,2	14,37	151,6	53,3
C. Valenciana	1.306,6	65,17	1.057,6	52,75	249,0	19,06	143,8	57,8
Extremadura	279,1	61,99	213,6	47,43	65,6	23,49	36,9	56,3
Galicia	659,6	58,65	545,9	48,54	113,7	17,23	69,4	61,0
Madrid	1.732,7	69,23	1.460,8	58,37	271,9	15,69	159,7	58,7
Murcia	400,7	68,09	334,3	56,81	66,4	16,57	36,9	55,6
Navarra	159,4	61,95	141,4	54,97	18,0	11,27	10,9	60,6
P. Vasco	542,1	62,39	474,7	54,63	67,3	12,42	40,9	60,8
La Rioja	84,0	66,17	73,5	57,93	10,5	12,46	6,1	58,1
Ceuta	23,4	70,83	18,1	54,73	5,3	22,73	2,9	54,7
Melilla	22,1	72,19	15,5	50,54	6,6	29,99	4,4	66,7
<b>Total</b>	<b>12.220,7</b>	<b>65,21</b>	<b>9.971,1</b>	<b>53,20</b>	<b>2.249,6</b>	<b>18,41</b>	<b>1.269,4</b>	<b>56,4</b>
<b>Mujeres</b>								
Andalucía	1.813,7	51,62	1.233,9	35,12	579,8	31,97	341,9	59,0
Aragón	302,1	54,36	246,5	44,35	55,6	18,41	28,5	51,3
P.Asturias	227,9	47,82	188,9	39,64	39,0	17,11	22,6	57,9
I. Balears	292,8	61,55	251,2	52,79	41,6	14,22	18,4	44,2
Canarias	511,8	56,18	361,0	39,62	150,9	29,48	92,0	61,0
Cantabria	129,0	50,94	107,6	42,48	21,4	16,60	12,5	58,4
Castilla La Mancha	515,8	48,87	422,0	39,98	93,8	18,18	54,1	57,7
Castilla y León	428,3	51,08	303,2	36,16	125,1	29,22	81,0	64,7
Cataluña	1.806,6	57,60	1.487,2	47,42	319,4	17,68	190,1	59,5
C. Valenciana	1.132,7	54,17	862,1	41,22	270,6	23,89	172,8	63,9
Extremadura	221,9	48,31	152,2	33,13	69,7	31,43	41,0	58,8
Galicia	597,4	48,77	488,1	39,85	109,3	18,29	65,5	59,9
Madrid	1.647,5	59,34	1.370,2	49,35	277,3	16,83	169,9	61,3
Murcia	300,9	50,57	236,1	39,67	64,8	21,54	38,4	59,3
Navarra	138,8	52,52	117,2	44,34	21,6	15,57	11,9	55,1
P. Vasco	487,3	51,77	426,0	45,25	61,3	12,59	37,0	60,4
La Rioja	71,7	54,33	58,3	44,22	13,3	18,60	7,9	59,4
Ceuta	14,7	46,48	10,0	31,64	4,7	31,93	3,7	78,7
Melilla	13,8	43,92	8,3	26,34	5,5	40,03	3,9	70,9
<b>Total</b>	<b>10.654,9</b>	<b>53,91</b>	<b>8.329,9</b>	<b>42,15</b>	<b>2.325,1</b>	<b>21,82</b>	<b>1.393,2</b>	<b>59,9</b>

Las mayores diferencias en las tasas de actividad entre hombres y mujeres corresponden a Melilla (28 puntos porcentuales de diferencia), Ceuta (24 PP) y Murcia (17pp).

A nivel de CCAA el número de **ocupados** disminuye trimestralmente el Melilla (-2,71), Navarra (-1,60%) y Canarias (-1,47). En el resto de CCAA crece el número de ocupados, especialmente en Illes Balears (11,41%). Anualmente la única CCAA que pierde ocupados es Navarra (-3,24%), y la que más crece es Murcia (6,76%).

Entre la tasa de empleo de hombres y mujeres hay una diferencia de más de 11 pp. Por CCAA las mayores diferencias en las tasas de ocupación entre hombres y mujeres se encuentran en Melilla (24 pp), Ceuta (23 pp) y Murcia (17pp).

La mayor tasa de empleo tanto entre hombres (63%) como entre las mujeres (53%) corresponde a Illes Balears. Las menores tasas en el caso de los hombres corresponde a Asturias (45%) y a Melilla en el caso de las mujeres (26%).

En 10 de las CCAA la tasa de empleo es inferior a la media estatal del 47,5%. Illes Balears con el 58% es la CCAA con mayor tasa de ocupación y Melilla, con una tasa de empleo del 38% ocupa el último lugar.

**El desempleo** se incrementa trimestralmente en 6 CCAA, con los mayores aumentos, en términos relativos en Melilla (12%) y La Rioja (9%). Las que experimentan una mayor reducción en su número de parados son Illes Balears (-26%) y Cantabria (-18%).

Anualmente el paro solo crece en Navarra y Ceuta. Los mayores descensos en términos interanuales corresponden a Murcia (-25%), País Vasco (-22%) e Illes Balears (-21%).

En 7 CCAA se supera la tasa media de paro del 20%, con las mayores tasas en Melilla (34%) y Andalucía (29%). La menor tasa de paro corresponde a País Vasco, Illes Balears y Navarra, que rondan una tasa del 13%.

La mayor tasa de paro entre los hombres corresponde a Melilla (30%) y la menor a Navarra (11%). Entre las mujeres Melilla tiene una tasa de paro del 40%, frente al 13% del País Vasco.

Como podemos ver la situación del mercado de trabajo en las distintas CCAA es muy dispar. Las diferencias existentes entre las distintas comunidades en cuanto a tasas de actividad, empleo y paro son muy significativas. Esta disparidad se debe, entre otros factores, a la diferente especialización sectorial de las economías regionales, las peculiaridades geográficas o naturales, las diferencias en el capital humano y social e, incluso al papel del sector público y otras instituciones políticas, económicas o sociales.

La existencia de diferencias permanentes en el funcionamiento de los mercados de trabajo indica la ausencia de mecanismos de ajuste que permitan reducir esas diferencias.

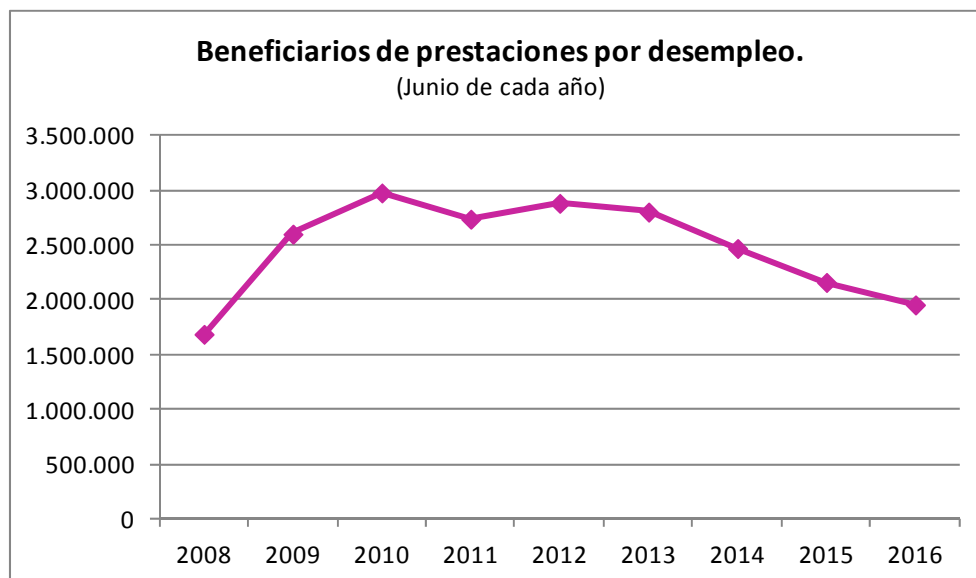
## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Como en anteriores informes vamos a analizar la situación de la protección por desempleo, centrándonos especialmente en los datos del mes de junio, correspondientes al período de la EPA analizado.

Mientras el número de parados registrados en las oficinas de empleo se reduce anualmente un 8,6%, el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo disminuye con mayor intensidad (9,5%), es decir, que es mayor el descenso del número de personas que perciben prestaciones por desempleo, que el de personas desempleadas inscritas; de esta forma se reduce la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo. Al mismo tiempo es mayor el número de beneficiarios de prestaciones asistenciales (de menor cuantía) que de contributivas, con la consiguiente reducción del gasto en prestaciones.

***La reforma de las prestaciones por desempleo en el año 2012 ha conseguido un importante ahorro en el gasto en prestaciones a costa de empeorar la situación de los más desfavorecidos***

Continúa el descenso del número de personas desempleadas que son beneficiarias de prestaciones por desempleo, 1.955.493 personas en junio de 2016, un 9,5% menos que en el mismo mes del año anterior y un 32% menos que en 2012 cuando se modificaron las prestaciones por desempleo.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

La enorme duración de la crisis, el fracaso de las políticas de empleo, la reforma laboral y el recorte en las prestaciones por desempleo impuestas por el Gobierno están causando un gravísimo deterioro en la protección a los desempleados que afecta tanto a la cantidad como a la calidad: cada vez son menos las personas desempleadas que cobran prestaciones y cada mes que pasa la prestación es más baja.

### **Beneficiarios de prestaciones por sexo y edad (junio de 2016)**

	<b>Beneficiarios</b>
<b>Ambos sexos</b> Total	1.955.493
<30 años	179.939
30 a 49 años	925.521
>=50 años	850.033
<b>Hombres</b> Total	957.954
<30 años	81.933
30 a 49 años	419.940
>=50 años	456.081
<b>Mujeres</b> Total	997.539
<30 años	98.006
30 a 49 años	505.581
>=50 años	393.952

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

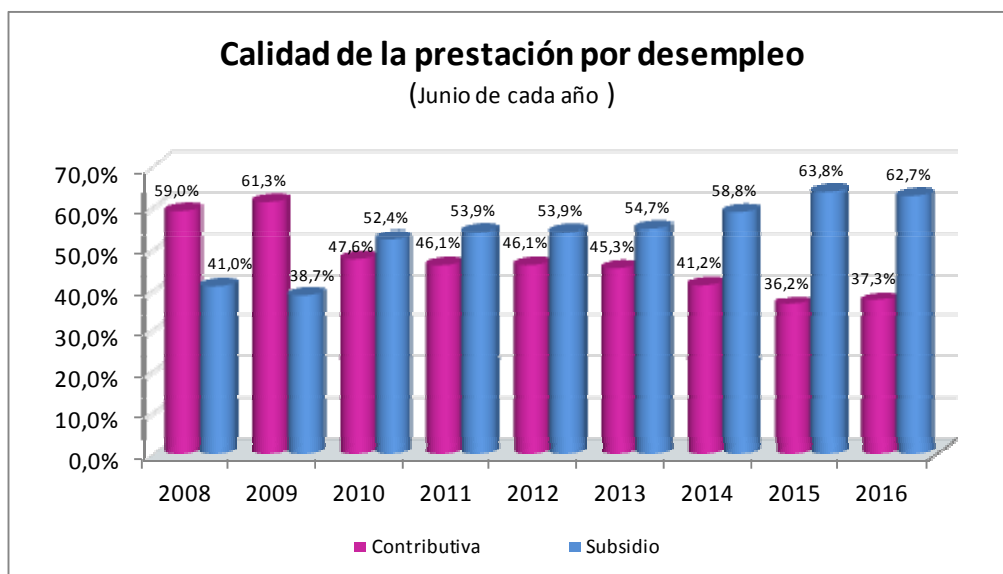
El 51% de las personas beneficiarias de prestaciones por desempleo son mujeres; por edades el 47% de los beneficiarios tiene entre 30 y 49 años, el 44% es mayor de 50 años y el 9% tiene menos de 30 años.

### ***La corta duración de los contratos es una de las causas que impide el acceso a la prestación contributiva***

La duración media de los contratos registrados en el SEPE hasta junio de 2016 es de 51,44 días y el 27% de los contratos tienen una duración igual o inferior a 7 días.

Si tenemos en cuenta la calidad de las prestaciones, continúa siendo mayoritario el número de personas que únicamente percibe prestaciones asistenciales, por un importe máximo de 426 euros mensuales. En el mes de junio el 63% de los beneficiarios percibían prestaciones asistenciales, frente al 37% de los beneficiarios de prestaciones contributivas.

Si a esto añadimos, como veremos más adelante, la disminución constante de las cuantías de las prestaciones contributivas y la reducción del importe de los subsidios en los casos de trabajo a tiempo parcial, la calidad de las prestaciones por desempleo no garantiza unos ingresos mínimos para una vida digna.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

Por sexos tanto los hombres, como las mujeres perciben mayoritariamente prestaciones de tipo asistencial. Por edades, sólo entre los menores de 30 años es mayor el peso de los beneficiarios de prestaciones contributivas (54%); cuanto mayor es la edad, mayor es el peso de las prestaciones asistenciales y menor el de las contributivas debido a la prolongación en el tiempo de la situación de desempleo y el agotamiento de las prestaciones contributivas.

#### Calidad de las prestaciones por sexo y edad

(junio 2016)

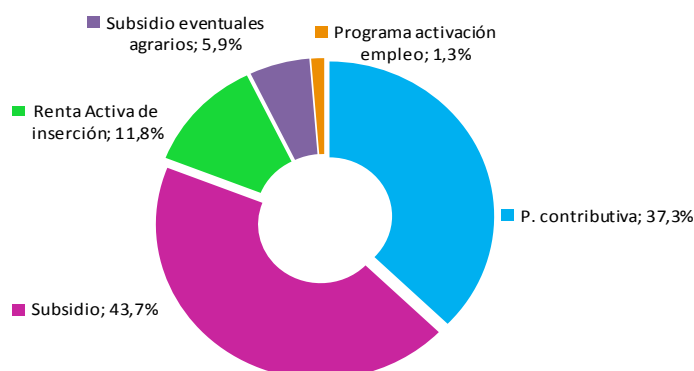
	Contributivas	Asistenciales
<b>Ambos sexos</b> Total	37,3%	62,7%
<30 años	54,4%	45,6%
30 a 49 años	46,6%	53,4%
>=50 años	23,4%	76,6%
<b>Hombres</b> Total	36,5%	63,5%
<30 años	56,8%	43,2%
30 a 49 años	48,4%	51,6%
>=50 años	21,9%	78,1%
<b>Mujeres</b> Total	38,0%	62,0%
<30 años	52,4%	47,6%
30 a 49 años	45,1%	54,9%
>=50 años	25,2%	74,8%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

Teniendo en cuenta el tipo de prestación, el subsidio es la modalidad con mayor número de beneficiarios (44%), mientras que el programa de activación para el empleo sólo tiene al 1,3% de los beneficiarios de prestaciones.

## Beneficiarios por tipo de prestación

Junio 2016



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

El 12% de los beneficiarios percibe la Renta Activa de Inserción, un 6% el subsidio para los eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura, y el 37% restante está cobrando prestaciones contributivas.

La principal causa de acceso de los beneficiarios de prestaciones contributivas es por finalización de una relación laboral de carácter temporal en el 48% de los casos y por despidos individuales en el 33% de los casos.

Los beneficiarios de las prestaciones asistenciales tienen como principales causas el acceso al subsidio para mayores de 55 años (37%), el agotamiento de una prestación contributiva (30%) o un período de cotización insuficiente para tener acceso a una prestación contributiva (21%).

### ***El 45% de los desempleados inscritos en los SPE no percibe prestaciones por desempleo***

La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en junio de 2016 se sitúa en el 55%, muy lejos del 74% de parados protegidos en junio de 2010.

#### **Tasas de cobertura por desempleo**

	Junio 2010	Junio 2011	Junio 2012	Junio 2013	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2016
<b>Beneficiarios de protección por desempleo</b>	<b>2.976.438</b>	<b>2.737.100</b>	<b>2.881.379</b>	<b>2.801.625</b>	<b>2.469.428</b>	<b>2.160.397</b>	<b>1.955.493</b>
Beneficiarios TEASS	153.245	145.442	138.492	132.171	127.292	120.633	115.856
<b>Demandantes de empleo</b>							
<b>DENOs<sup>1</sup></b>	<b>4.270.559</b>	<b>4.397.208</b>	<b>4.998.472</b>	<b>5.098.467</b>	<b>4.784.953</b>	<b>4.454.329</b>	<b>4.069.852</b>
<b>Parados registrados</b>	<b>3.982.368</b>	<b>4.121.801</b>	<b>4.615.269</b>	<b>4.763.680</b>	<b>4.449.701</b>	<b>4.120.304</b>	<b>3.767.054</b>
Sin empleo anterior	335.586	366.797	393.524	375.917	377.901	363.773	335.380
Con experiencia laboral	3.646.782	3.755.004	4.221.745	4.387.763	4.071.800	3.756.531	3.431.674
<b>Otros no ocupados<sup>2</sup></b>	<b>288.191</b>	<b>275.407</b>	<b>383.203</b>	<b>334.787</b>	<b>335.252</b>	<b>334.025</b>	<b>302.798</b>
Sin empleo anterior	62.053	64.051	70.517	63.287	72.611	77.205	65.595
Con experiencia laboral	226.138	211.356	312.686	271.500	262.641	256.820	237.203
<b>Tasa de cobertura por desempleo</b>							
Tasa cobertura SPEE	78,33	70,17	66,08	61,98	58,81	55,72	55,12
Tasa DENOs	73,93	66,57	61,66	58,47	55,35	52,26	51,67

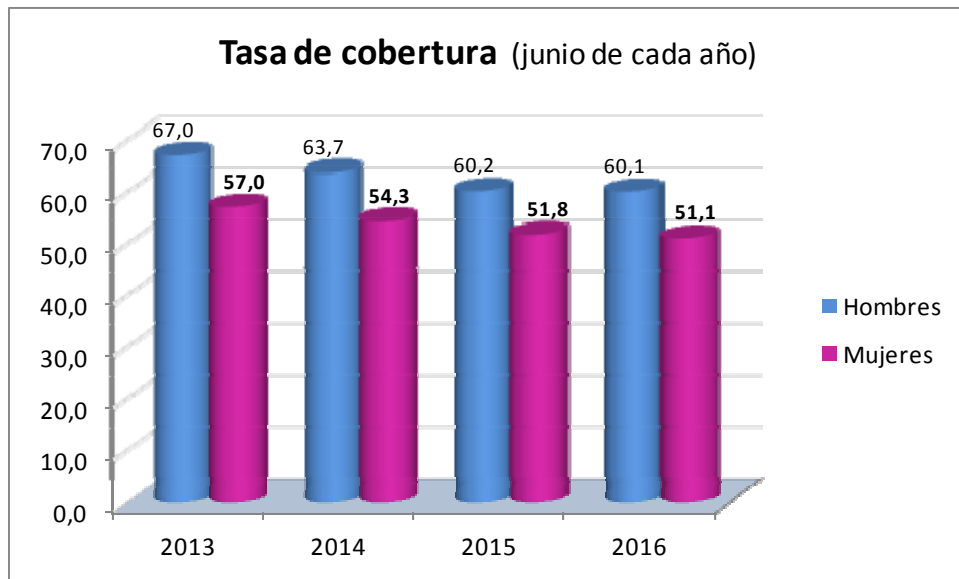
(1): Demandantes de empleo no ocupados.

(2): Demandantes de empleo coyuntural, de tiempo parcial, estudiantes, servicios previos al empleo y demandantes con alta especial en la SS



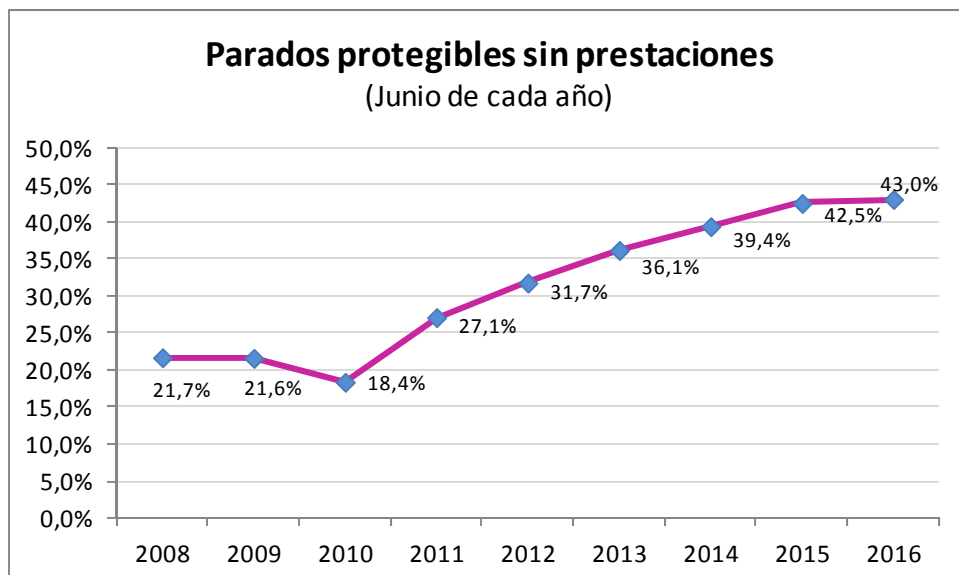
El descenso de la tasa de cobertura es continuo desde 2011, aunque en relación con el último año es menor (-1,1%).

La tasa de cobertura de los hombres es del 60%, frente al 51% de la de las mujeres.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

Tanto entre los hombres, como entre las mujeres, la tasa de cobertura se reduce con el transcurso del tiempo, y desde 2013 (año en que se empieza a proporcionar datos de cobertura por sexos) la protección por desempleo de los hombres es mayor que la de las mujeres.

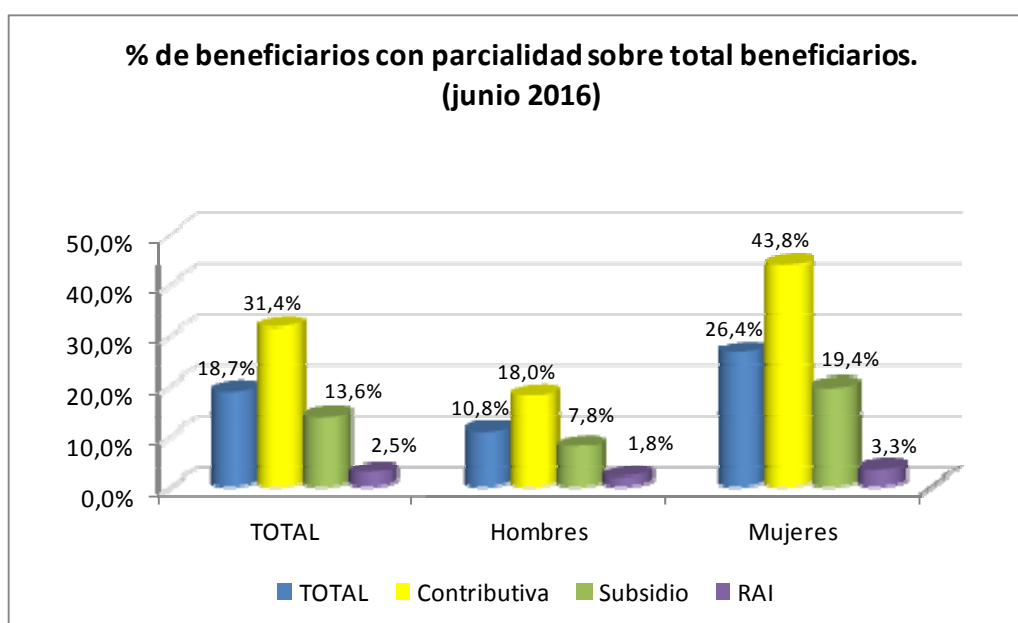


Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

El número de parados registrados, con experiencia laboral, que no están protegidos frente al desempleo, continua su ascenso, pasando del 18% en 2010, al 43% en junio de 2016. Una vez más constatamos que la tasa de cobertura no desciende principalmente porque haya menos desempleados registrados, sino porque cada vez son menos los parados protegibles que perciben prestaciones. Disminuyen en mayor cuantía los beneficiarios de prestaciones por desempleo, que las personas desempleadas protegibles.

***Desde la reforma de las prestaciones en 2012 se incrementa el número de personas que percibe prestaciones por desempleo con parcialidad***

Los trabajadores que compatibilizan la prestación con un contrato a tiempo parcial, perciben prestaciones por desempleo con parcialidad; por otro lado en la cuantía del subsidio por desempleo tras un trabajo a tiempo parcial, en lugar del 80% del IPREM, se percibe el porcentaje de esta cantidad con el que se trabajó a tiempo parcial.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

El 19% de los beneficiarios perciben prestaciones con parcialidad. Los mayores porcentajes de parcialidad corresponden a los beneficiarios de prestaciones contributivas (31%). El 14% de los subsidios también son con parcialidad y en el caso de la RAI el 2,5% de beneficiarios con parcialidad son los que compatibilizan este subsidio con un trabajo a tiempo parcial.

Los porcentajes de parcialidad entre las mujeres son mucho más elevados que entre los hombres -dado que las mujeres trabajan en mayor medida a tiempo parcial-, el 72% de las personas que perciben prestaciones con parcialidad son mujeres.

Entre las mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo, perciben con parcialidad las prestaciones el 44% en el caso de las contributivas y el 19% en el de los subsidios. Entre los hombres, un 18% percibe contributivas parciales y un 8% subsidios.

***El descenso del número de beneficiarios, la menor tasa de cobertura y el incremento de los subsidios en detrimento de las contributivas reduce el gasto en prestaciones un 10% respecto al año anterior***

Los datos de gasto en prestaciones del mes de junio muestran una reducción cercana a los 158 millones de euros respecto al mismo mes de 2015.

**GASTO EN PRESTACIONES POR DESEMPLEO (Junio de cada año. Miles €)**

	2014	2015	INCREMENTO 2015/2014 (%)	2016	INCREMENTO 2016/2015 (%)
<b>TOTAL</b>	<b>1.945.707</b>	<b>1.608.649</b>	<b>-17,3</b>	<b>1.450.669</b>	<b>-9,8</b>
Prestación Contributiva	1.282.879	976.651	-23,9	884.668	-9,4
Subsidio	497.148	449.069	-9,7	405.377	-9,7
Renta Activa de Inserción	111.027	108.243	-2,5	99.550	-8,0
Subsidio Eventuales Agrarios	54.652	52.427	-4,1	50.257	-4,1
Programa de Activación para el Empleo	0	22.260		10.818	-51,4

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

El gasto en contributivas se reduce en 92 millones de euros, más del 58% de la reducción total del gasto.

En lo que llevamos de año el gasto en prestaciones ha caído en 1.250 millones de euros lo que anticipa, salvo cambios del sistema, una caída en todo 2016 superior a los 2.500 millones de euros, cifra que hay que sumar a la ya sufrida en los dos ejercicios anteriores. El resultado acumulado es que en los dos últimos años el gasto en protección se ha reducido en 9.000 millones de euros.

Desde 2012, como consecuencia de la modificación normativa de las prestaciones por desempleo, el gasto medio por beneficiario se ha reducido un 16%, pasando de 905,6 euros mensuales en junio de ese año a 761,2 euros en 2016.

Asimismo se reduce un 9% la cuantía media mensual por beneficiario de la prestación contributiva, pasando de 854,6 euros a 780,5 euros.

## GASTO EN PRESTACIONES POR DESEMPLEO

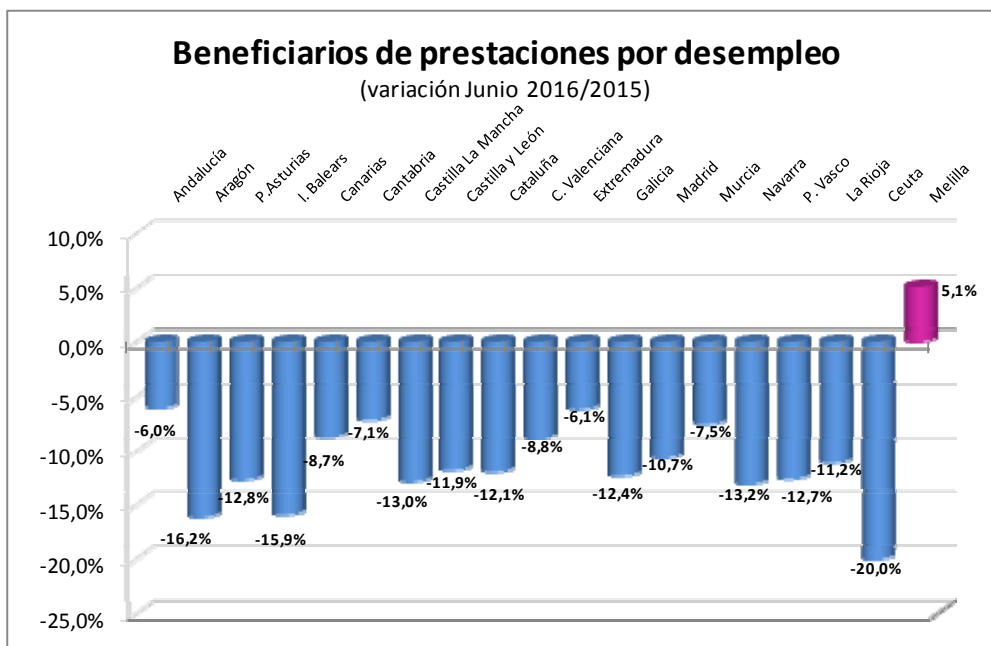
(junio de cada año)

	Gasto medio por beneficiario (€/mes)	Cuantía media por beneficiario P. contributiva (€/mes)
2008	984,4	798,0
2009	1.017,4	827,6
2010	891,7	836,3
2011	888,0	845,9
2012	905,6	854,6
2013	878,7	835,1
2014	807,4	796,8
2015	762,9	785,5
2016	761,2	780,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO EN LAS CCAA

*Excepto en Melilla, el número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo se reduce anualmente en todas las CCAA*

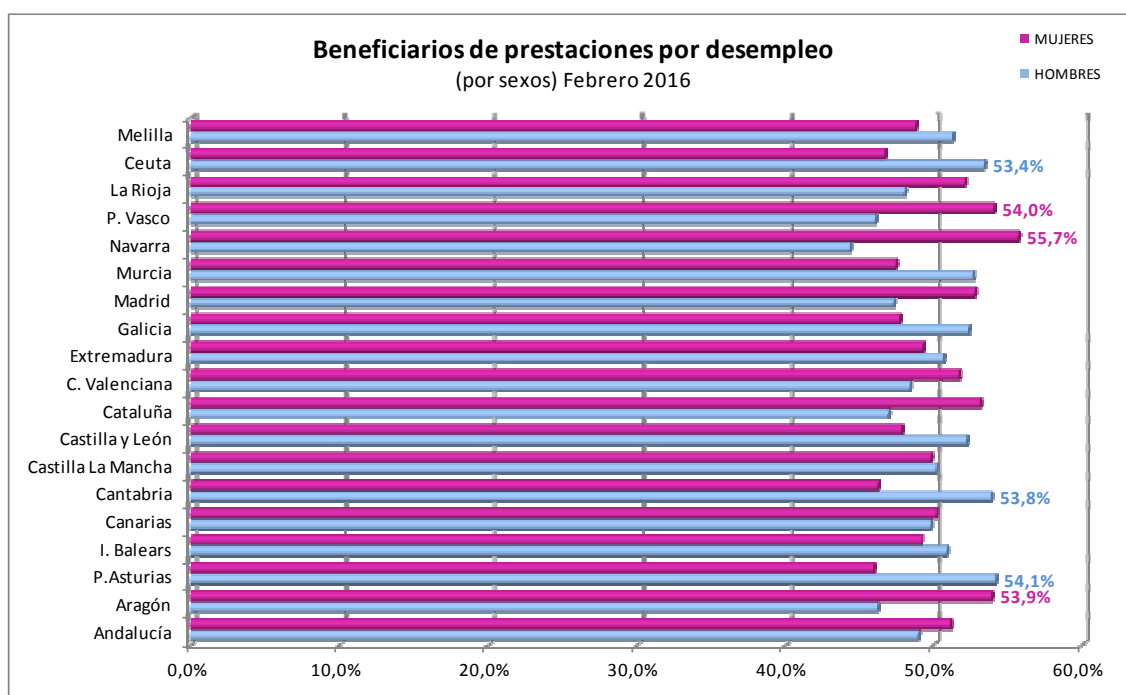


Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

Los mayores descensos en valores relativos corresponden a La Rioja (-20%), Aragón (-16 %) e Illes Balears (-16%). En el extremo opuesto, con menores descensos relativos de beneficiarios de prestaciones encontramos Andalucía y Extremadura (-6%), que cuentan con los beneficiarios del subsidio agrario, y Cantabria (-7%).

Analizando los datos por sexos, en 9 CCAA es mayor el porcentaje de mujeres perceptoras de prestaciones que de hombres, con las mayores diferencias en Navarra, País Vasco y Aragón.

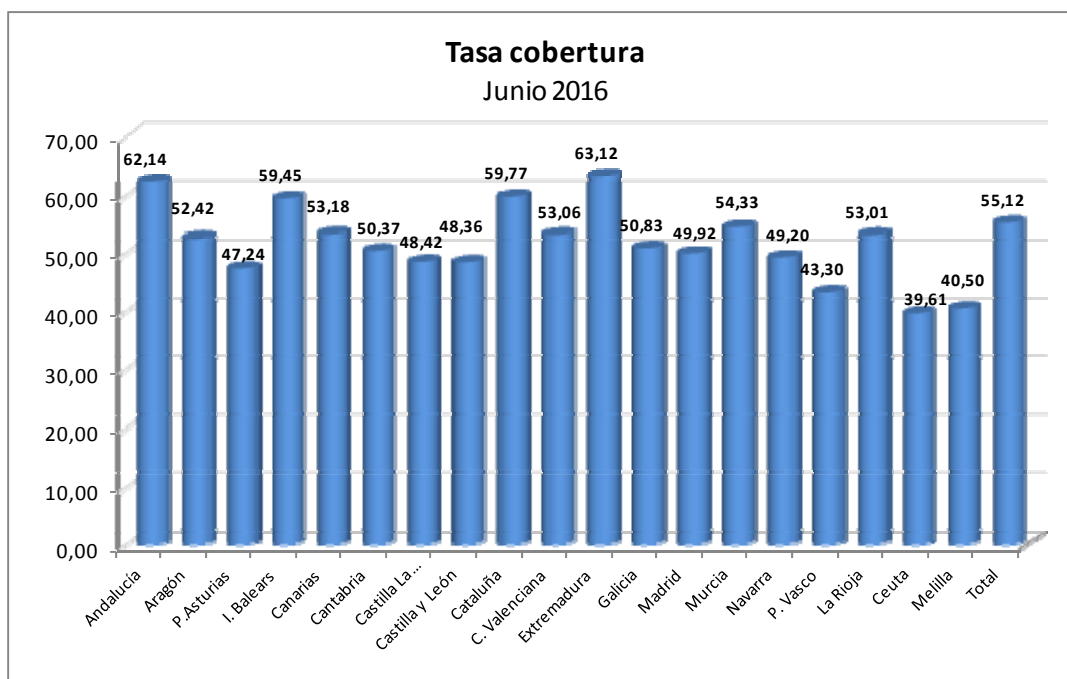
Las CCAA con menor volumen de perceptoras de prestaciones en relación con los hombres son Asturias, Cantabria y Ceuta.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

***A excepción de País Vasco y Navarra, la tasa de cobertura de los hombres es mayor que la de las mujeres en todas las CCAA***

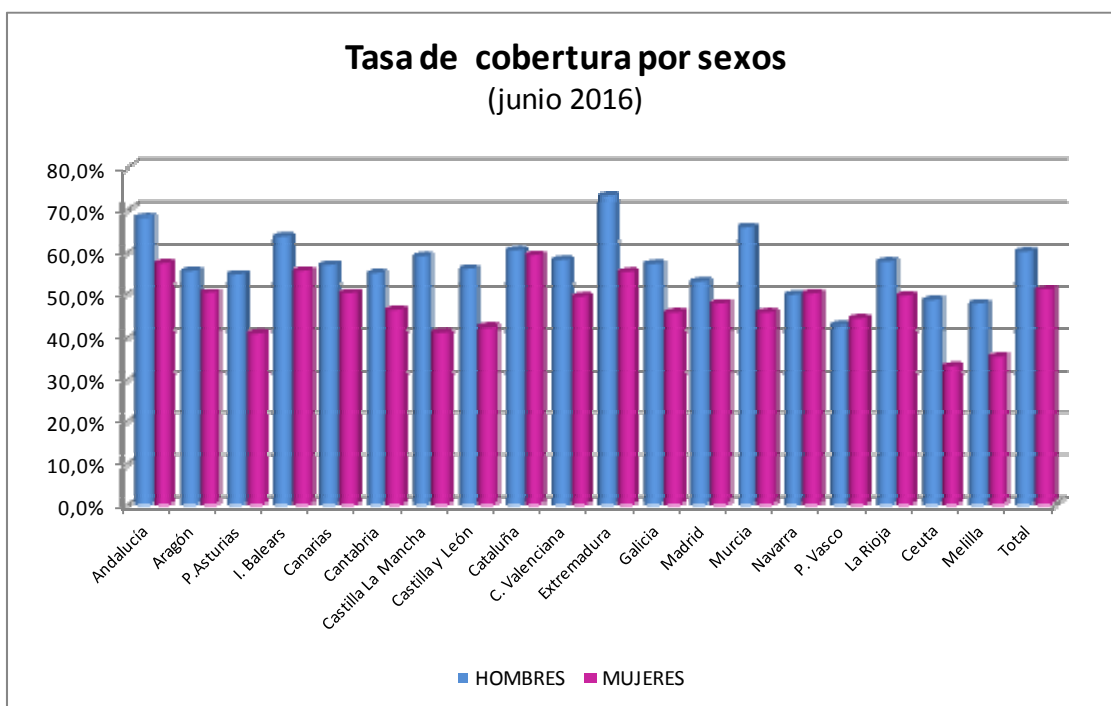
Además de Extremadura y Andalucía, cuya tasa de cobertura se incrementa por los beneficiarios del subsidio agrario, Cataluña e Illes Balears superan la cobertura media estatal del 55,12%.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

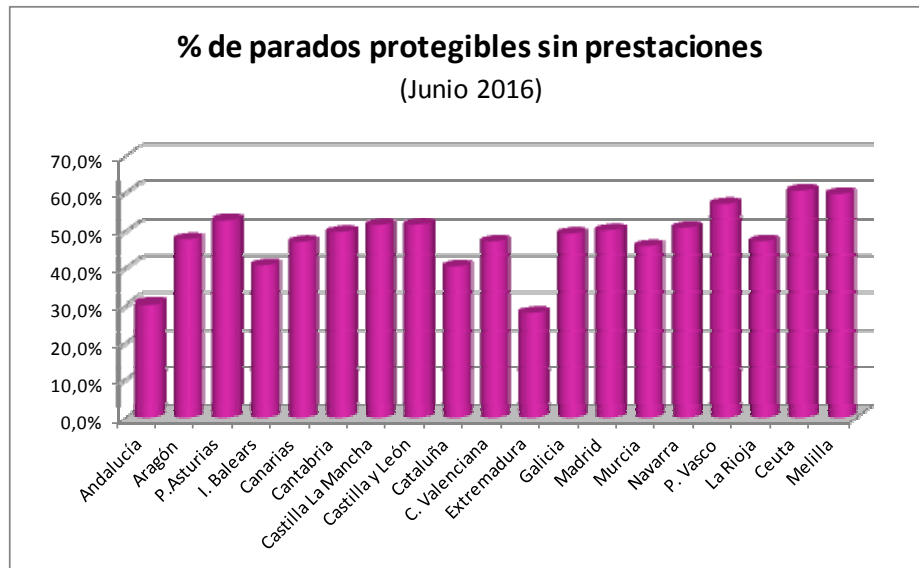
Las CCAA donde la protección por desempleo alcanza a menos beneficiarios son Ceuta, con una tasa de cobertura del 39,6%, Melilla (40,5%) y País Vasco (43,3%).

Por sexos la mayor diferencia entre las tasa de cobertura de hombres y mujeres la encontramos en Murcia, con más de 20 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres, y la menor diferencia en Navarra con un 50% de cobertura en ambos sexos.



Entre los hombres las CCAA con mayor protección son Extremadura, Andalucía, Murcia e Illes Balears. En el caso de las mujeres la cobertura es mayor en Cataluña, Andalucía, Illes Balears y Extremadura.

Ceuta, Melilla y País Vasco son las CCAA con mayor porcentaje de personas desempleadas inscritas en los SPE, con experiencia laboral, que no perciben prestaciones por desempleo.



Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

En el extremo opuesto se encuentran Extremadura, Andalucía y Cataluña, que cuentan con los menores porcentajes de parados protegibles sin prestación.

En relación con la **calidad de las prestaciones**, como podemos ver en la tabla siguiente, sólo en País Vasco, Madrid, Navarra, y Aragón es mayor el número de beneficiarios que perciben prestaciones contributivas que asistenciales.

En el caso de la Rioja el número de beneficiarios es similar en las contributivas y en las asistenciales.

El mayor volumen de beneficiarios de prestaciones asistenciales corresponde a Ceuta (81%), Extremadura (79%), Melilla (78%) y Andalucía (77%).

Las mayores diferencias entre beneficiarios de prestaciones contributivas y asistenciales las encontramos en estas mismas CCAA.

## Calidad de las prestaciones por desempleo

Junio de 2016

	Contributivas	Asistenciales
Andalucía	23%	77%
Aragón	51%	49%
P.Asturias	43%	57%
I. Balears	45%	55%
Canarias	36%	64%
Cantabria	45%	55%
Castilla La Ma	35%	65%
Castilla y León	42%	58%
Cataluña	46%	54%
C. Valenciana	38%	62%
Extremadura	21%	79%
Galicia	39%	61%
Madrid	55%	45%
Murcia	45%	55%
Navarra	53%	47%
P. Vasco	57%	43%
La Rioja	50%	50%
Ceuta	19%	81%
Melilla	22%	78%
<b>Total</b>	<b>37%</b>	<b>63%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

Las CCAA con mayor **gasto** en prestaciones en el mes de junio son Andalucía, con el 23% del gasto total, Cataluña (15%) y Madrid (13%).

En Navarra, País Vasco, Cataluña y Madrid la cuantía media mensual de la prestación contributiva, por encima de los 800€ en todas ellas, es mayor que las del resto de CCAA.

En 9 CCAA la cuantía media de la prestación contributiva está por debajo de la media estatal y las menores cuantías corresponden a Extremadura, Castilla La Mancha y Canarias.



## Gasto en prestaciones por CCAA

Junio de 2016

	<b>total (miles €)</b>	<b>€/mes contributiva</b>
Andalucía	336.918	746,9
Aragón	32.915	781,2
P.Asturias	28732	756,1
I. Balears	22.412	836,9
Canarias	81.300	738,1
Cantabria	15.751	742,6
Castilla La Ma	59.308	731,9
Castilla y León	60.338	765,8
Cataluña	214.840	817,6
C. Valenciana	160.298	776,3
Extremadura	43.252	682,1
Galicia	76.346	772,3
Madrid	189.627	817,6
Murcia	44.608	782,7
Navarra	17.131	851,9
P. Vasco	54.032	819,8
La Rioja	8.320	794,2
Ceuta	2.346	784,8
Melilla	2.195	780,0
<b>Total</b>	<b>1.450.669</b>	<b>780,5</b>

Fuente: Elaboración propia sobre datos del SEPE

Como **conclusiones** de los datos del mercado de trabajo de la EPA del segundo trimestre del año y del análisis de la protección por desempleo podemos resumir:

- En el segundo trimestre del año es cierto que se crea empleo pero también que este empleo es de carácter temporal y localizado en las actividades vinculadas a la campaña turística y ahora, de nuevo, a la construcción
- El paro de larga duración es un problema grave para la economía española. El 58% de los desempleados están buscando empleo durante más de un año. El problema se agrava con los parados que llevan más de dos años buscando empleo porque aumenta de forma exponencial el riesgo de no volver a tener trabajo y por lo tanto de condenar a la exclusión a 2 millones de personas que pueden convertirse en parados crónicos.
- El 8 % de los hogares españoles tienen a todos sus miembros en paro y el 4% no perciben ningún tipo de ingresos
- Los datos del mercado de trabajo muestran la debilidad de la recuperación porque la actividad y el empleo siguen dependiendo de los servicios vinculados a actividades de temporada, de bajo valor añadido y que generan empleo temporal y de bajos salarios. No se ha avanzado nada en la configuración de una estructura productiva más sólida y competitiva.
- El desempleo y la precariedad laboral afectan a todas las CCAA, pero con distinta intensidad. La disparidad en las características del mercado de trabajo de las diferentes CCAA se debe, entre otros factores, a la diferente especialización sectorial de las economías regionales, las peculiaridades geográficas o naturales, las diferencias en el capital humano y social e, incluso al papel del sector público y otras instituciones políticas, económicas o sociales.
- La enorme duración de la crisis, el fracaso de las políticas de empleo, la reforma laboral y el recorte en las prestaciones por desempleo impuestas por el Gobierno están causando un gravísimo deterioro en la protección a los desempleados que afecta tanto a la cantidad como a la calidad: cada vez son menos las personas desempleadas que cobran prestaciones y cada mes que pasa la prestación es más baja.
- La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en junio de 2016 se sitúa en el 55%, muy lejos del 74% de parados protegidos en junio de 2010.
- En lo que llevamos de año el gasto en prestaciones ha caído en 1.250 millones de euros lo que anticipa, salvo cambios del sistema, una caída en todo 2016 superior a los 2.500 millones de euros, cifra que hay que sumar a la ya sufrida en los dos ejercicios anteriores. El resultado acumulado es que en los dos últimos años el gasto en protección se ha reducido en 9.000 millones de euros.

## TEMA DESTACADO DEL TRIMESTRE

En este informe trimestral de los datos de la EPA y de la protección por desempleo hemos elegido como tema destacado:

### *Niveles Educativos y Parados de Larga Duración*

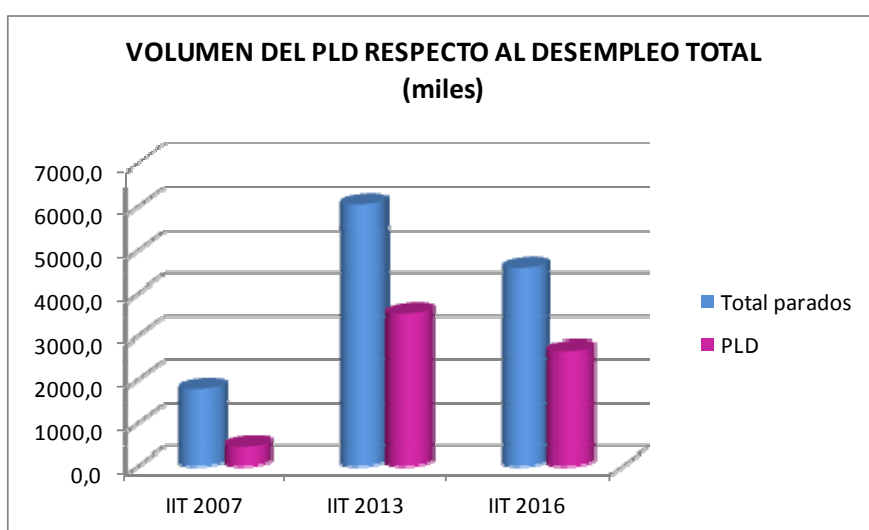
El crecimiento del empleo será difícil de sostener si no se toman medidas que posibiliten la vuelta al empleo de las personas paradas de larga duración.

El paro de larga duración (PLD) es uno de los problemas sociales más persistentes y más graves, puesto que los problemas vinculados al paro se agudizan y se multiplican cuando los trabajadores llevan mucho tiempo en esta situación.

El PLD tiene consecuencias muy negativas sobre los individuos que lo sufren. Se ven afectados la salud y el bienestar individual, además se incrementan las dificultades de encontrar un empleo adecuado por la depreciación de la capacitación profesional. Esto afecta negativamente al desarrollo profesional de los PLD, y a sus condiciones de vida.

### ***A menor nivel de estudios es mayor la pérdida de empleo, mayor el número de desempleados y la permanencia en el paro.***

El segundo trimestre de 2016 arroja una cifra de 2.662.500 personas paradas desde hace más de un año, un 58% del total de desempleados según datos de la EPA. Los parados de larga duración con más de dos años en desempleo son 1.959.600 personas, el 74% de los PLD. El dato más alarmante es que el 25% de las personas desempleadas llevan en desempleo más de 4 años, habiendo agotado en gran medida cualquier tipo de prestación o ayuda por desempleo.



Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

Tanto las personas desempleadas, como las PLD se han reducido cerca de un 25% respecto al año 2013 en el que el número de desempleados superaba los 6 millones, sin embargo esta reducción no se refleja en el volumen de los PLD respecto al total de parados, ya que el 58% de las personas en desempleo, tanto en este último trimestre como hace tres años, llevan más de un año buscando empleo.

El paro de largo duración, entre otras razones, es consecuencia del desajuste entre las competencias de las personas y la demanda del mercado de trabajo.

Así, por un lado encontramos a Jóvenes que han abandonado el sistema educativo sin más formación que la educación obligatoria lo que condiciona mucho su posibilidad de contar con las mínimas habilidades para poder ser empleados. Según los datos de la EPA del IIT de 2016, el 53% de los desempleados menores de 25 años tienen un nivel de estudios bajo, sin haber obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria.

Otra de las causas es la mayor demanda de trabajadores cualificados debida al cambio tecnológico, lo que provoca que las personas menos cualificadas pierdan más fácilmente sus empleos y se enfrenten a enormes dificultades de recolocación.

En algunos casos los individuos con educación secundaria o superior no alcanzan los niveles de formación necesarios para entrar en un mercado de trabajo necesitado de otras habilidades. El problema del PLD también puede ser debido a que el sistema educativo no está en línea con las demandas del mercado.

Existe una clara relación entre el nivel de estudios y la tasa de paro; cuanto mayor es el nivel de formación, menor es la tasa de paro. Es en los niveles de estudios más bajos en los que se concentra el mayor número de personas en paro en todos los tramos de edad, además cuanto mayor es la edad, entre los desempleados con bajos niveles de estudios, es mayor el volumen de PLD.

Para entrar en el análisis de los datos hemos dividido los estudios en tres niveles, que incluyen las siguientes titulaciones:

- **Nivel de estudios bajo** (analfabetos, estudios primarios incompletos, educación primaria y primera etapa de duración secundaria y similar)
- **Nivel de estudios medio** (segunda etapa de educación secundaria con orientación general y segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)
- **Nivel de estudios alto** (Educación superior)

## Parados por nivel de estudios y tiempo de búsqueda de empleo

IIT 2016 (porcentajes respecto al total de parados)

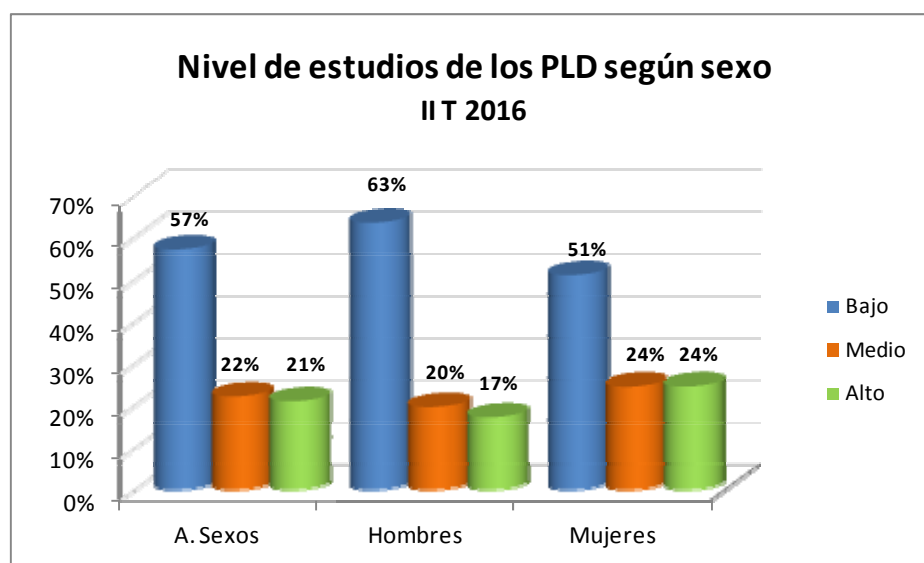
Nivel de Estudios	Tiempo Búsqueda empleo	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Bajo	Menos de un año	20,1	23,2	17,1
	PLD	34,0	36,8	31,4
Medio	Menos de un año	10,5	10,5	10,5
	PLD	13,2	11,3	15,0
Alto	Menos de un año	9,6	8,2	10,8
	PLD	12,5	9,9	15,1
		100	100	100

Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

El nivel de estudios de los PLD es mayoritariamente bajo, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Respecto al total de parados el 34% tiene estudios primarios o la primera etapa de educación secundaria. Los que han cursado la segunda etapa de educación secundaria son el 13,2% y el 12,5% posee estudios superiores. Es decir, a menor nivel de estudios mayores tasas de paro y la permanencia en el desempleo se incrementa, existen más dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y para mantener el empleo. Se mantiene la premisa de que a mayor formación, mayor probabilidad de encontrar un empleo.

Si nos centramos exclusivamente en los PLD, como podemos ver en el siguiente gráfico, el 57% no posee el título de Educación Secundaria Obligatoria, el 22% tienen estudios medios y el 21% estudios superiores.

Porcentaje respecto al total de PLD de cada sexo



Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

Entre los hombres PLD el 63% tienen un nivel de estudios bajo, el 51% en el caso de las mujeres. El 20% de los hombres PLD tiene estudios medios, frente al 24% de las mujeres con este nivel medio de estudios y, finalmente las mujeres PLD con estudios superiores representan al 24% frente al 17% de los hombres.

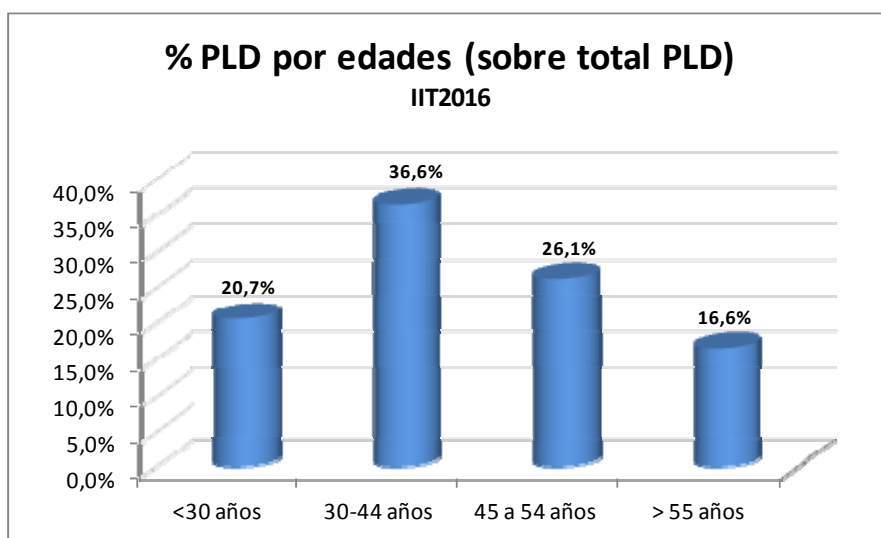
Respecto al total de PLD (tabla siguiente) el 30% de los hombres tienen un nivel de estudios bajo frente al 27% de las mujeres; el 9% de los hombres tienen estudios medios, el 13% en el caso de las mujeres; el 8% de los hombres posee estudios superiores, 13% entre las mujeres.

**Parados de larga duración por sexo y nivel de estudios. IIT 2016**  
(% respecto al total de PLD)

Nivel de Estudios	Hombres	Mujeres
Bajo	30,2	26,7
Medio	9,3	12,8
Alto	8,1	12,8

Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

A continuación vamos a ver los datos de paro en función del tiempo de búsqueda de empleo, el nivel de estudios alcanzado y **la edad** de los demandantes.



Fuente: elaboración propia sobre datos del INE

Los jóvenes parados **menores de 30 años** son el 21% de los PLD. Con un nivel de estudios bajo, que llevan más de un año en desempleo, se encuentra el 26% de los parados de esta edad, el 11% posee estudios medios y el 9% superiores.

Entre los individuos más jóvenes el 44% llevan más de 1 año buscando empleo, y para ellos el nivel educativo es más determinante que la edad en su estatus como PLD. Se enfrentan a una falta de demanda para sus habilidades o nivel formativo. Muchos de ellos abandonaron sus estudios, antes del estallido de la burbuja inmobiliaria, ante la abundancia de empleos poco cualificados pero bien remunerados por la alta demanda de mano de obra. Desde los inicios de la crisis han desaparecido estos empleos y los jóvenes se encuentran atrapados en una situación de la que tienen que buscar salida mediante la vuelta a la formación en cualquiera de sus formas (formación reglada, formación dual, profesional, etc.) de manera que puedan acceder a empleos de mayor cualificación y en mejores condiciones.

El 37% de los PLD tiene entre **30 y 44 años**; con un nivel de estudios bajo y más de un año en desempleo hay un 30% de las personas desempleadas de esta edad. Este tramo de edad se encuentra el mayor volumen de PLD con estudios superiores, 16%. En este tramo de edad el 57% de los desempleados son PLD.

Los PLD de **45 a 54 años** representan el 26% de las personas que llevan más de un año buscando empleo. En este tramo de edad en situación de PLD y con un nivel de estudios bajo encontramos al 41% de las personas, y con estudios más avanzados al 27%. El 66% de los desempleados de este tramo de edad llevan más de un año en desempleo.

Finalmente, el 17 % de los PLD son **mayores de 55 años**. Los mayores de 55 años que tienen un nivel bajo de formación y buscan empleo desde hace más de un año representan el 53% de las personas desempleadas de esta edad. Son PLD el 77% de los parados de más de 55 años.

**Parados por grupos de edad (miles y %). IIT2016**

	Parados	PLD	% sobre total PLD	% sobre total parados
<b>&lt;30</b>	1.249,6	550,2	20,7%	44,0%
<b>30-44</b>	1.700,4	974,5	36,6%	57,3%
<b>45-54</b>	1.048,1	695,7	26,1%	66,4%
<b>&gt;55</b>	576,6	442,0	16,6%	76,7%
<b>Total</b>	4.574,7	2.662,4	100,0%	58,2%

Entre los PLD el mayor volumen de desempleados tiene entre 30 y 54 años. Es destacable el mayor peso de los menores de 30 años sobre el total de PLD (21%) que otros tramos de edad como los mayores de 55 años (17%)

Con la edad se incrementa el volumen de PLD. A partir de los 30 años el porcentaje de parados que llevan más de un año buscando empleo es mayor que los que llevan menos tiempo en desempleo, alcanzando el mayor volumen los desempleados mayores de 55 años, el 77% de los cuales lleva más de un año en desempleo.

Los PLD a partir de los 45 años se enfrentan a importantes problemas: un nivel formativo bajo que no alcanza la titulación secundaria obligatoria en una importante parte de los casos, gran parte lleva en desempleo más de dos años con la consiguiente depreciación de su capacitación profesional, finalmente la preferencia de los empresarios por recurrir a los individuos más jóvenes, también dificulta la incorporación al mercado de trabajo para los desempleados más mayores.

El rechazo por parte de los empresarios a la contratación de estos trabajadores de más edad provoca una pérdida de talento para la sociedad; son personas que pueden aportar mucho y tienen aún mucha vida por delante. La prolongación de su situación de desempleo se puede convertir en un problema económico, no solo para ellos, sino también para la economía general (no trabajan, no cotizan, consumen poco y tienen muchos años de vida por delante).

Es necesario tomar medidas que incluyan planes de formación y de recolocación específicamente diseñados para ellos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de mano de obra del mercado de trabajo donde residen.



**Parados por edad, sexo, nivel de estudios y tiempo de búsqueda de empleo**  
IIT 2016 (porcentajes respecto al total de cada sexo y tramo de edad)

Edad	Nivel de Estudios	Tiempo Búsqueda empleo	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
16-24	Bajo	Menos de un año	28,2	32,4	23,5
		PLD	24,6	27,7	21,1
	Medio	Menos de un año	22,0	20,4	23,7
		PLD	11,5	9,0	14,4
	Alto	Menos de un año	9,6	6,8	12,8
		PLD	4,0	3,7	4,4
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
25-29	Bajo	Menos de un año	19,6	23,6	15,6
		PLD	27,4	30,1	24,8
	Medio	Menos de un año	10,6	10,0	11,2
		PLD	10,0	7,8	12,3
	Alto	Menos de un año	16,6	14,9	18,2
		PLD	15,7	13,5	18,0
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
-30	Bajo	Menos de un año	24,4	28,6	19,9
		PLD	25,9	28,8	22,8
	Medio	Menos de un año	16,9	16,0	18,0
		PLD	10,9	8,5	13,4
	Alto	Menos de un año	12,7	10,3	15,3
		PLD	9,2	7,9	10,7
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
30-44	Bajo	Menos de un año	18,5	22,3	15,3
		PLD	29,6	32,2	27,3
	Medio	Menos de un año	10,2	10,8	9,7
		PLD	13,8	12,1	15,2
	Alto	Menos de un año	12,4	11,2	13,4
		PLD	15,6	11,5	19,1
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
45-54	Bajo	Menos de un año	19,9	21,7	18,3
		PLD	40,7	43,2	38,5
	Medio	Menos de un año	7,1	7,6	6,7
		PLD	14,6	13,7	15,5
	Alto	Menos de un año	5,0	4,5	5,5
		PLD	12,6	9,4	15,4
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
55+	Bajo	Menos de un año	16,0	17,0	14,8
		PLD	52,8	54,6	50,8
	Medio	Menos de un año	3,6	3,3	4,1
		PLD	14,1	11,7	17,1
	Alto	Menos de un año	2,8	2,7	3,0
		PLD	10,6	10,8	10,4
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
TOTAL	Bajo	Menos de un año	20,1	23,2	17,1
		PLD	34,0	36,8	31,4
	Medio	Menos de un año	10,5	10,5	10,5
		PLD	13,2	11,3	15,0
	Alto	Menos de un año	9,6	8,2	10,8
		PLD	12,5	9,9	15,1
			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De este primer análisis de los datos podemos concluir, por un lado, que por encima de los 30 años los parados permanecen más tiempo en desempleo y por otro lado que el nivel de estudios influye de forma importante en la situación de desempleo y en su duración en los diferentes grupos de edad. Los parados con más tiempo en desempleo suelen tener niveles formativos más bajos.

Tanto los menores de 25 que son parados de larga duración como los mayores de 45 años, especialmente si sus niveles educativos son bajos, se encuentran con enormes dificultades para encontrar un empleo. En el mercado de trabajo español es muy difícil la entrada inicial, pero también la vuelta al empleo cuando éste se pierde. Es necesario un cambio que implique a los servicios públicos de empleo, a las entidades colaboradoras y a los empresarios.

El peso de los parados que tienen un nivel de estudios bajo es mayor cuanto más edad tienen éstos, por lo que los parados de mayor edad y con niveles bajos de cualificación van a tener grandes dificultades para salir de la situación de desempleo, y esto, unido a las medidas aprobadas por el Gobierno como la modificación de los requisitos para el acceso al subsidio para mayores de 52 años (ahora de 55 años) dificultando su acceso y recortando su duración, van a provocar más situaciones de exclusión social entre las personas de esta edad.

Si nos detenemos en los datos **por sexos**, del total de hombres desempleados, el 37% de los PLD tiene un nivel de estudios bajo, frente al 23% de los que llevan en desempleo menos de 1 año. El 11% son PLD con estudios medios y el 10% posee estudios superiores.

Entre las mujeres desempleadas las PLD con estudios bajos representan el 31%, frente al 17% de las que llevan menos tiempo en desempleo; el 15% son PLD con estudios medios y en el mismo porcentaje las que poseen estudios superiores.

Al igual que a nivel general, en los datos por sexos encontramos que a partir del tramo de 45 a 54 años se incrementan los PLD con nivel de estudios bajo.

Parece que la economía española está creciendo y desde el último año el empleo ha crecido en 434.500 personas. Sin embargo el peso de los PLD es muy importante, el 58% de los desempleados llevan más de un año buscando empleo, el 74% de los PLD llevan más de dos años desempleados y el 25% más de cuatro años. El crecimiento del empleo con el tiempo se va a hacer incompatible con los altos niveles de PLD.

El desempleo de larga duración no es un problema exclusivo de España. La incidencia del desempleo de larga duración también alcanzó niveles históricos en otros países, incluyendo los EE.UU. Sobre todo en los países del Sur de la Unión Europea, el desempleo de larga duración se está convirtiendo cada vez más en un problema estructural, que afecta al conjunto de la economía.

**DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN\***  
(En %)

<b>Países</b>	<b>2015</b>	<b>2007</b>	<b>Países</b>	<b>2015</b>	<b>2007</b>
Grecia	73,1	49,7	Suiza	38,6	40,8
Eslovaquia	62,3	70,8	Estonia	38,3	49,8
Italia	58,9	47,5	Japón	35,5	32,0
Irlanda	57,6	30,0	<b>OCDE</b>	<b>33,8</b>	<b>28,4</b>
Portugal	57,4	47,2	Reino Unido	30,7	23,8
Eslovenia	52,3	45,7	Austria	29,2	27,2
Bélgica	51,7	50,4	Dinamarca	26,9	16,1
<b>España</b>	<b>51,6</b>	<b>20,4</b>	Finlandia	25,1	23,0
Rep. Checa	48,3	53,4	Australia	23,5	15,4
Hungría	46,7	47,5	Turquía	21,2	30,3
Letonia	45,5	27,1	EE.UU.	18,7	10,0
Francia	44,3	39,7	Suecia	17,6	12,8
Alemania	44,0	56,6	Nueva Zelanda	13,2	6,0
Países Bajos	43,6	39,4	Canadá	11,6	7,5
Polonia	39,3	45,9	Israel	11,5	24,9

(\*) Personas con edades superiores a los 15 años y en paro desde hace doce meses o más.

Sin embargo existen varios factores agravantes para España. El desempleo de larga duración afecta a una proporción mucho mayor de la población activa que en otros países de la OCDE, y es más persistente.

Sin una mejora considerable en sus perspectivas laborales, la mayoría de las personas paradas de larga duración tendrán que esperar varios años para encontrar un trabajo.

Determinados sectores económicos con alta generación de empleo, como la industria y la construcción, se vieron especialmente afectados por la crisis. Los trabajadores despedidos en estos sectores carecen ahora de las aptitudes necesarias para volver a encontrar trabajo en otros sectores, situación que se agrava por la escasez de medidas de reconversión profesional y formación continua.

Es necesario que haya una creciente demanda de mano de obra por parte de las empresas. Para lograr este objetivo, es necesario inversiones orientadas al crecimiento y políticas de empleo adecuadas. Precisamente en los países con un desempleo de larga duración especialmente elevado, el gasto en políticas activas – como servicios de intermediación, ofertas de formación profesional y formación continua, o incentivos salariales para las empresas– es reducido y ha seguido disminuyendo a causa de las políticas de austeridad de los últimos años. Sin este respaldo muchos parados de larga duración apenas tendrán perspectivas de encontrar un nuevo trabajo. Por lo tanto, también es necesaria la existencia de servicios de empleo eficaces, que ayuden a los PLD de forma temprana e intensiva.

Dar una oportunidad de empleo a todas estas personas tiene que ser el objetivo central de la sociedad, empezando por el gobierno. La creación de empleo depende directamente del crecimiento económico, del desarrollo de actividades intensivas en

mano de obra o de la ampliación de los servicios públicos. Crecer, desarrollarse y mejorar el bienestar son los instrumentos fundamentales para crear empleo y por lo tanto para reducir el paro. Pero no son suficientes, porque una parte considerable de las personas en desempleo, las más vulnerables, se van a quedar al margen de la recuperación si no se aplican medidas que les ayuden a volver al mercado de trabajo.

Es necesario acompañar el crecimiento con políticas activas de empleo que a través de la formación y la orientación mejoren la empleabilidad de estos colectivos y les permitan insertarse laboralmente. Necesitamos concentrar las bonificaciones a la contratación existentes y su ampliación, para el colectivo de parados de larga duración. Hay que recuperar este colectivo por todos los medios necesarios, si no disminuirá nuestro potencial de crecimiento económico, y se reducirá estructuralmente el tamaño de nuestra economía. El conjunto de bonificaciones debe ser soportado desde la imposición general.

El objetivo debe ser reducir la tasa de paro al 10 %, combatiendo el paro de larga duración, el riesgo de exclusión y la desprotección y para ello es necesario:

- Un plan de choque contra el desempleo, con un papel central de las administraciones públicas, para darle una oportunidad de empleo a los colectivos con mayores dificultades que debe ir acompañado de un gran acuerdo entre empresarios y sindicatos en el ámbito del sector privado.
- Una reforma del sistema de protección por desempleo en el que, entre otras, se recupere la cobertura e intensidad de las prestaciones contributivas, así como el subsidio para mayores de 52 años.
- Potenciar las políticas activas, incrementando la dotación presupuestaria, pero reorientando el gasto desde las subvenciones hacia la formación y la orientación con itinerarios de inserción personalizados concentrando los esfuerzos —incluido el potencial de las bonificaciones a la contratación— en el colectivo de los parados de muy larga duración.
- Combatir de forma decidida el desempleo de los más jóvenes potenciando la formación dual, negociando el objetivo y las condiciones de la misma.
- Mejorar la estructura y el funcionamiento del Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE) mejorando su capacidad de intermediación, contratando orientadores profesionales estables y reforzando la coordinación y la cooperación entre el servicio estatal y los de ámbito autonómico.

En conclusión, en los próximos años España debe movilizar todos los recursos disponibles para crear las condiciones para una recuperación inclusiva que no deje a nadie atrás. El sector público tiene que desempeñar un papel de liderazgo en este proceso, pero la participación activa de todas las partes interesadas, incluidos los sindicatos, las organizaciones patronales y del tercer sector, también es indispensable.